



Fecha:
21 de septiembre del 2026

Comunicado No: 004

COMUNICADO

La CTM, encabezada por el Mtro. Tereso Medina Ramírez, recibe por primera vez al Consejo de Representantes de la CONASAMI y propone una alianza nacional por el empleo y mejores salarios

En un encuentro inédito en la sede de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el Secretario General, Mtro. Tereso Medina Ramírez, propuso a los representantes de trabajadores, empresarios y gobierno construir una gran alianza nacional para defender los empleos, atraer inversiones y mejorar los salarios. El Presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), Dr. Luis Felipe Munguía Corella, destacó el carácter histórico de la reunión y reconoció a la CTM como la organización sindical más grande del país.

Al recibir por primera vez en la casa de los trabajadores a los integrantes del Consejo de Representantes de la CONASAMI, **Tereso Medina** planteó tres ejes de trabajo conjunto: **conservar y defender los empleos actuales; fortalecer la estabilidad laboral para generar confianza y atraer inversiones; e impulsar la productividad y la competitividad para que el crecimiento se traduzca en mejores remuneraciones.**

“Se acabó el modelo económico de la mano de obra barata”, expresó el dirigente cetemista, al sostener que México debe atraer inversiones por el talento, la destreza y la capacidad de sus trabajadores. Reafirmó que la recuperación salarial debe acompañarse de más oportunidades de empleo formal, con prestaciones, seguridad social y derecho a la vivienda.

Durante su intervención, **Munguía Corella agradeció la invitación a Tereso Medina y a José Luis Carazo**, representante del sector obrero ante la institución, y subrayó la importancia de encontrarse en la CTM con quienes representan a las y los trabajadores de México. Señaló que los avances en la recuperación del salario mínimo se sustentan en **el diálogo tripartito, la voluntad política y el respaldo técnico de las decisiones.** Asimismo, explicó que la Comisión mantiene el objetivo de avanzar hacia un salario mínimo equivalente a 2.5 canastas básicas, mediante acuerdos entre los tres sectores.



Fecha:
21 de septiembre del 2026

Comunicado No: **004**

Por su parte, el presidente de la **Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)**, **Juan José Sierra Álvarez**, reconoció y agradeció al líder cetemista la apertura de este espacio de diálogo. Destacó que trabajadores y empresarios constituyen un binomio fundamental para el país, y reafirmó el compromiso empresarial con una política salarial que mejore las condiciones de las familias y preserve la viabilidad de las fuentes de empleo. También resaltó que el empleo formal, con prestaciones y una remuneración digna, es una vía esencial para combatir la pobreza.

En representación del sector empresarial, **Lorenzo Roel Hernández** destacó la fortaleza de la CTM y su disposición al encuentro con los empleadores. Ratificó la importancia de que trabajadores y empresas avancen juntos hacia un México más competitivo y productivo, con mejores salarios y prestaciones.

En el ámbito de la agenda salarial, **José Luis Carazo** recordó el impulso del movimiento obrero a la desvinculación del salario mínimo y propuso abrir una nueva etapa de diálogo para atender la compresión de las escalas salariales. Planteó la necesidad de que la recuperación del ingreso también reconozca la especialización y permita fortalecer los salarios contractuales y las oportunidades de ascenso dentro de las empresas.

Finalmente el **Mtro. Tereso Medina** reiteró que la CTM trabaja por la unidad del movimiento obrero y convocó a sumar esfuerzos con el sector empresarial y el gobierno de la **Presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**. En el marco de los 90 años de nuestra Confederación, este encuentro refrenda la vigencia del sindicalismo como interlocutor para construir acuerdos nacionales. **La unidad, el diálogo y la negociación deben dar resultados concretos: empleos dignos, mejores salarios y bienestar para las y los trabajadores y sus familias.**

UNIDAD Y TRABAJO
